

### Intervención Juvenil

#### 45ª Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General Ordinaria de la OEA

Versión: 01  
Original: Español

YABT/ AG-2015  
12 junio, 2015

---

La participación de los jóvenes en esta 45ª Asamblea constituye un componente más en el proceso de inclusión de la juventud como actores de cambio que lleva adelante el Young Americas Business Trust - YABT.

El último gran exponente de nuestra voluntad fue la participación en el IV Foro de Jóvenes de las Américas, un proceso continuo en el que a lo largo de estos últimos 9 meses contó con aportes de más de 6,000 jóvenes de todo el Hemisferio.

El Foro de Jóvenes de las Américas es un programa del YABT que, desde hace 10 años, se ha consolidado como un espacio permanente para que nosotros los jóvenes participemos en el proceso de Cumbres de las Américas, expresando recomendaciones a líderes de Gobierno y la sociedad civil; contribuyendo con la definición de prioridades y mandatos para los Estados Miembros de la OEA.

Cabe destacar que en el marco de esta 45ª Asamblea, mediante distintos espacios virtuales de participación aportados por el YABT, más de 400 jóvenes hicimos nuestros aportes respecto a los pilares de la OEA: democracia, derechos humanos, seguridad hemisférica y desarrollo integral.

De allí surge que más del 90% de los jóvenes quieren ser tomados en cuenta en algún proceso oficial de la OEA y sugieren que sea institucionalizado el Foro de Jóvenes de las Américas como espacio oficial de participación juvenil en el proceso de las Cumbres de las Américas.

Respecto a los pilares de la Organización, los jóvenes recomendamos lo siguiente:

#### **DESARROLLO INTEGRAL**

Respecto a la educación, los jóvenes consideramos que la OEA debe acompañar los procesos para lograr la universalización de la educación en los Estados Miembros. Para lograr que la educación “sea un derecho y no un privilegio”.

Para los jóvenes la creación de una Agenda Interamericana de Educación debe focalizarse prioritariamente en: “Educación de calidad, inclusiva y con equidad, fortalecimiento de la profesión docente y atención integral a la primera infancia”.

Creemos que la OEA debe promover una integración de la Educación en las Américas, para garantizar la cobertura, la calidad y la gratuidad en todos los niveles académicos.

No puede disociarse educación y empleo, por ello, deben crearse sinergias entre gobierno, universidades y sector privado. “Más educación significa más competitividad, más capacidad, más emprendimiento y más oportunidades de tener un trabajo digno”.

Respecto al pilar Desarrollo Integral, otro aspecto que nos preocupa y ocupa como juventud, por lo que solicitamos la asistencia a la OEA, es la necesidad de trabajar en la prevención de desastres naturales.

## **DEMOCRACIA**

Es de vital importancia el fortalecimiento de la democracia para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Por ello celebramos la apertura de espacios como el IV Foro de Jóvenes de las Américas, contribuyendo a superar la apatía de algunos jóvenes.

Debemos trabajar en conjunto en la creación de un instrumento jurídico internacional que se ocupe específicamente de la juventud.

Necesitamos que las actividades de la OEA sean replicadas en escenarios regionales, por país, y que se generen allí espacios de incidencia juvenil en “lo público”.

Unificar y garantizar la democracia en los Estados Miembros hoy es una prioridad. La OEA debe ocuparse de la vigilancia y garantía de los derechos humanos, generando indicadores para dar cuenta y poder modificar situaciones de vulneración de estos derechos.

Otro aspecto que nos preocupa respecto al pilar democracia es la corrupción. Nuestras principales recomendaciones son: “Promover los pilares de “Gobierno Abierto”: transparencia, colaboración y participación ciudadana”

“Fomentar la selección de funcionarios públicos idóneos y calificados a través de un proceso transparente e imparcial, promoviendo la evaluación continua de su gestión y el reconocimiento de su desempeño”.

Los esfuerzos de la OEA deben estar orientados a “incentivar la participación juvenil, mostrando que la política no es corrupción, para que los jóvenes nos intereseamos y nos involucremos”.

La OEA debe propiciar procesos de veedurías que involucren a los jóvenes y la ciudadanía en general en los procesos de desarrollo e implementación de políticas públicas. Es vital que la población y específicamente las y los jóvenes seamos incluidos en los diferentes procesos políticos de los países.

## **SEGURIDAD HEMISFÉRICA**

Respecto de este pilar, nos urge que haya mejores oportunidades laborales y de acceso a la educación. A modo de ejemplo “países con menor desempleo y mejores remuneraciones tienen índices de homicidio por debajo de 10 por cada 100,000 habitantes”.

Consideramos que la OEA debe apostar a que sus Estados Miembros privilegien la innovación, educación, productividad para la creación de empleo y remuneración digna. De esta manera se reduciría la necesidad de delinquir y el crimen organizado.

Para modificar esa situación entendemos que la OEA debería priorizar acciones enfocadas al acceso a la educación, la formación empresarial, al desarrollo de la capacidad emprendedora y al trabajo con el sector privado.

Es prioritario que la OEA acompañe programas educativos de promoción de derechos y campañas de concientización ciudadana para la prevención criminal desde temprana edad.

## **DERECHOS HUMANOS**

Se nos consultó respecto al fenómeno de la migración. “La migración no es un problema, el problema es que sea ilegal”. Las leyes de migración deben basarse en los derechos humanos y tratados internacionales vigentes.

Por eso la OEA debe apoyar la promoción y protección de los derechos humanos del migrante, fomento de la inclusión y seguimiento de políticas para evitar abusos y vulneraciones a los derechos humanos de los migrantes en tránsito.

“La OEA debe enfocarse en ayudar a las naciones de donde los ciudadanos escapan”. Deben acompañarse proyectos de creación de empleo digno, educación de calidad y seguridad para migrantes que retornen a sus países.

Proponemos generar en la OEA medidas inclusivas para personas con discapacidad. Hay que innovar en accesibilidad en América Latina y el Caribe.

## **Conclusiones**

Para concluir los jóvenes solicitamos a la OEA que genere más y mejores canales de participación. Proponemos la institucionalización del Foro de Jóvenes de las Américas como espacio oficial de participación en el proceso de las Cumbres de las Américas a través de una resolución o mandato y apoyando y desarrollando foros locales, nacionales y hemisféricos dirigidos a la juventud.

Los jóvenes del hemisferio queremos ser parte de los debates de las políticas públicas, ser incluidos en la toma de decisiones. Promovemos la utilización de plataformas virtuales para establecer un diálogo continuo entre gobiernos, juventud y la Organización de Estados Americanos.